



CONCEJO DISTRITAL DE BUENAVENTURA  
NIT. 835.000.021-4

ACTA N.020 DEL 2024  
ENERO 25 2024

SESION ORDINARIA  
PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 – 2027

PRESIDENTE: HONORABLE CONCEJAL THOMPSON PASKINELLY CÁRDENAS  
POLANCO

1ª VICEPRESIDENCIA: HONORABLE CONCEJAL MAGDELEINE CELORIO PANAMEÑO

2a VICEPRESIDENCIA: HONORABLE CONCEJAL ELIZA NORA GAMBOA RENTERIA

LUGAR: SALON DE SESIONES STALIN ORTIZ GUTIERREZ

HORA: 10:00 A.M.

ASISTEN LOS HONORABLES CONCEJALES: BONILLA SINISTERRA RICARDO  
ALEXANDER, CASQUETE CAMPAZ JOSE ISRAEL, CELORIO PANAMEÑO  
MAGDELEINE, CUNDUMI OLMEDO PETER JANNS, GAMBOA RENTERIA ELISA NORA,  
GARCÍA VALENCIA NILSON, MONTAÑO LUIS HENRY, JIMENEZ VARGAS EDWARD,  
MOSQUERA VIVEROS LIBIA, MURILLO MONDRAGON DANNER, OBREGON SEGURA  
MARBIN.

Le informo señora presidente que tenemos quorum reglamentario.

**PDTE: MAGDELEINE CELORIO PANAMEÑO:** habiendo quorum reglamentario se declara  
abierta la sesión. Señorita secretaria léanos el orden del día por favor.

**Por secretaria:**

Orden el día 25/01/2024

1. Llamado a lista y verificación del quorum
2. Himno Nacional.
3. Himno a Buenaventura
4. Oración al Padre Nuestro.
5. Lectura de correspondencia y comunicaciones.
6. Propositiones y varios

Leído el orden del día señora presidente.

**PDTE: MAGDELEINE CELORIO PANAMEÑO:** leído el orden del día, está en discusión el  
orden del día, sigue en discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrado. Señorita  
secretaria llame a los honorables concejales para conocer la intención de voto Si para  
aprobar orden del día y No para negar el orden del día.

**Por secretaria:**

|                                            |    |
|--------------------------------------------|----|
| 1.HC: BONILLA SINISTERRA RICARDO ALEXANDER | SI |
| 2.HC: CASQUETE CAMPAZ JOSE ISRAEL          | SI |
| 3.HC: CELORIO PANAMEÑO MAGDELEINE          | SI |
| 4.HC: CUNDUMI OLMEDO PETER JANNS           | SI |
| 5.HC: GAMBOA RENTERIA ELIZA NORA           | SI |

[secretariaconcejobuenaventura@hotmail.com](mailto:secretariaconcejobuenaventura@hotmail.com)  
[secretariageneral@concejobuenaventura.gov.co](mailto:secretariageneral@concejobuenaventura.gov.co)  
Buenaventura-Valle del Cauca-Colombia



**CONCEJO DISTRITAL DE BUENAVENTURA**  
**NIT. 835.000.021-4**

|                                 |    |
|---------------------------------|----|
| 6.HC: GARCÍA VALENCIA NILSON    | SI |
| 7.HC: JIMENEZ VARGAS EDWARD     | SI |
| 8.HC: MONTAÑO LUIS HENRY        | SI |
| 9.HC: MOSQUERA VIVEROS LIBIA    | SI |
| 10.HC: MURILLO MONDRAGON DANNER | SI |
| 11.HC: OBREGON SEGURA MARBIN    | SI |

Le informo señora presidente que tenemos 11 votos positivos.

**PDTE: MAGDELEINE CELORIO PANAMEÑO:** con 11 votos positivos está aprobado el orden del día. Continúe señorita secretaria con el orden del día.

**Por secretaria:**

2. Himno Nacional.

**PDTE: MAGDELEINE CELORIO PANAMEÑO:** continúe con el orden del día.

**Por secretaria:**

3. Himno a Buenaventura

**PDTE: MAGDELEINE CELORIO PANAMEÑO:** continúe señorita secretaria con el orden del día.

**Por secretaria:**

4. Oración al Padre Nuestro.

**PDTE: MAGDELEINE CELORIO PANAMEÑO:** saludamos al honorable concejal Jairo Ibáñez y al honorable concejal Nilson García partido Ada. Continúe señorita secretaria con el orden del día.

**Por secretaria**

5. Lectura de correspondencia y comunicaciones.

Le informo señora presidente que no tenemos correspondencia ni comunicaciones.

**PDTE: MAGDELEINE CELORIO PANAMEÑO:** continúe.

**Por secretaria**

6. Propositiones y varios

No tenemos proposición radicada señora presidente.

**PDTE: MAGDELEINE CELORIO PANAMEÑO:** estamos en varios honorables concejales. Tiene el uso de la palabra el honorable concejal Luis Henry Montaña partido Aico.

**HC: MONTAÑO LUIS HENRY:** autoridades indígenas de Colombia. Buen día honorables concejales y concejalas del distrito y público que nos asiste. Simplemente señorita presidenta mesa directiva para solicitar al término de la sesión una junta de concejales que se requiere por algunas situaciones que están sucediendo. Gracias presidente.

**PDTE: MAGDELEINE CELORIO PANAMEÑO:** a usted honorable concejal Luis Henry Montaña. Continúa con el uso de la palabra el honorable concejal Luis Enrique Prado.



**CONCEJO DISTRITAL DE BUENAVENTURA**  
**NIT. 835.000.021-4**

**HC: PRADO LUIS ENRIQUE:** muchas gracias señora presidenta. Con los buenos días para toda la honorable corporación edilicia y el público que nos asiste. Hoy el distrito Buenaventura se levantó con una queja en todas las redes sociales que dice que nosotros le estamos dando facultad a la señora alcaldesa para vender las acciones de la sociedad portuaria y yo creo que esto es muy grave que no estén haciendo una acusación de esa índole y que le demos a conocer a la comunidad de Buenaventura de qué se trata el tema, porque hoy no han pedido una facultad para modificar el presupuesto y lo hacen cada que hay cambio de gobierno porque la ley lo emana así desde la 136 la 1551 ley respaldada por la 1617, sin embargo dentro de la ley 550 leyendo muy juiciosamente con mis asesores, la señora alcaldesa debe presentar un listado de unos bienes inmueble que tiene que respaldar la deuda y ya están transversando esta información diciendo que estamos dando facultades para vender dichas acciones de la sociedad portuaria, y esto es muy grave que nos estén acusando si apenas estamos en un procedimiento y que es de ley. Muchas gracias señora presidenta.

**PDTE: MAGDELEINE CELORIO PANAMEÑO:** a usted honorable concejal Luis Enrique Prado. Continúa con el uso de la palabra la honorable concejal Libia Mosquera.

**HC: MOSQUERA VIVEROS LIBIA:** muchas gracias señora presidenta. Muy buenos días compañeros y compañeras concejales, comunidad que nos acompaña y los que nos siguen por redes sociales. Siguiendo por la misma línea del honorable concejal Luis Enrique Prado, es una invitación para que nuestra comisión financiera y pues cada uno de los concejales de aquí de la honorable corporación pudiéramos hacer una ronda de medios porque se amerita hacer la aclaración pertinente del tema porque el artículo 5 de las facultades que ha solicitado la señora alcaldesa de la ley 550 se está presentando para interpretaciones y ya es voz populi en todo Buenaventura que se van a vender las acciones y como bien lo explicaba el honorable concejal Quique lo que solicita el Ministerio de Hacienda para hacer esta reestructuración de pasivos es que el ente territorial tiene que colocar unas garantías, haga de cuenta cuando usted va a solicitar un crédito a un banco y su capacidad salarial no alcanza para cubrir ese crédito le dicen qué otra garantía puede dar usted para poderle aprobar el crédito, es esto pero hay que hacerle a nuestra comunidad toda esa pedagogía y toda esa aclaración para que ellos tengan la tranquilidad de que no se van a vender las acciones de la sociedad portuaria porque cada uno de los concejales aquí y especialmente Libia Mosquera que entra por estatuto de oposición estamos para velar por los intereses de la comunidad, queremos que a Buenaventura le vaya bien, si a la alcaldesa le va bien le va bien a Buenaventura, pero por encima de todo está el bien común de la comunidad del distrito de Buenaventura de zona urbana y rural. Gracias señora presidenta.

**PDTE: MAGDELEINE CELORIO PANAMEÑO:** a usted honorable concejal Libia Mosquera. Continúa con el uso de la palabra el honorable concejal Alexander Delgado partido de la U Mira.

**HC: DELGADO ARAGÓN ALEXANDER:** Gracias señora presidenta. Un saludo especial a la mesa directiva, compañeros concejales, al público que nos asiste y por supuesto a todos los que tienen la posibilidad de amplificarlo por las diferentes redes sociales. Para la tranquilidad de los bonaverenses estuvo la señora financiera del distrito en diferentes medios de comunicación especial en el programa Aldemar en la isla y ella negó rotundamente que eso fuera a suceder, porque las acciones del distrito es un patrimonio de nuestro territorio, entonces está muy lejos que eso suceda, yo en algunos medios de comunicación también lo manifesté y ayer la señora alcaldesa Ligia del Carmen Córdoba Martínez estuvo aquí en la corporación, le toque ese tema y me dijo honorable concejal no hay ninguna posibilidad que ella valla a vender las acciones del distrito, solamente ya lo explico la honorable Libia Mosquera que eso es como el respaldo, y eso lo solicitan

[secretariaconcejobuenaventura@hotmail.com](mailto:secretariaconcejobuenaventura@hotmail.com)  
[secretariageneral@concejobuenaventura.gov.co](mailto:secretariageneral@concejobuenaventura.gov.co)  
Buenaventura-Valle del Cauca-Colombia



**CONCEJO DISTRITAL DE BUENAVENTURA**  
**NIT. 835.000.021-4**

directamente en el ministerio de hacienda, para tranquilidad de los bonaverenses tengamos fe que eso no va a suceder pero si es importante que los concejales salgamos a los medios para desmentir, porque para nadie es un secreto honorable Quique que aquí los concejales trabajamos día y noche pero desafortunadamente eso no lo publican por las redes sociales, pero seguimos haciendo la tarea. Muchas gracias honorable presidenta.

**PDTE: MAGDELEINE CELORIO PANAMEÑO:** a usted honorable concejal Alexander Delgado. Continúa con el uso de la palabra el honorable concejal Jairo Ibáñez partido de la U Mira.

**HC: IBAÑEZ RAMIREZ JAIRO:** muy buenos días. Muchas gracias señora presidenta por el uso de la palabra. Saludo cordial a todos los honorables concejales. Una vez se radicó el proyecto en la cual la alcaldesa distrital solicita facultades para adelantar trámite ley 550 nosotros concejales sabíamos que iba a ser un proyecto que se podía tergiversar en la información; y es por eso que la comisión segunda presupuesto bienes y servicios administrativos que presido conjunto a todos los miembros de la misma el honorable concejal Danner, el honorable concejal Israel la honorable concejal Leidy Marlobi, la honorable concejal Magdeleine y mi persona hemos intentado hemos estado haciendo las cosas más abierta y transparente posible, es así como una vez aberturamos el proyecto de acuerdo, salimos por la red local o más bien el Facebook del Concejo distrital invitando a la comunidad en general a los medios de comunicación que se acercaran al estudio que íbamos a hacer, informamos también que vamos a necesitar a la secretaria de despacho la doctora Seneida, quién es la financiera con todo su equipo financiero, invitamos a los honorables concejales que aquí estuvieron muchos de ellos, una vez finalizamos la sesión el concejal Danner también hizo una entrevista por el concejo; lo que quiere significar es que paso a paso estamos documentando la comisión y estamos informando a la comunidad, si logran ver la página de concejo distrital cada uno de los pasos, cada una de las sesiones se han estado filmando y se han estado comentando y es precisamente para evitar ese tipo de situaciones porque, en las redes sociales lo que se va a hacer es tergiversar toda la información. Mire que la secretaria de hacienda una de las cosas primordiales que dijimos fue y el interrogante que hicimos fue cual iba a ser la estrategia para todas las líneas de recaudo poderlas implementar para que nuestro distrito pueda aumentar las rentas, esa es la fundamental, y ella aquí nos dio casi 8 estrategias que deben estar, en esa es la que debemos profundizar, como hacemos concejales, cómo hacemos como administración para poder fortalecer y que sean los recursos propios y la gestiones que se puedan hacer que puedan cubrir todas las deudas que hoy tiene el distrito para no tener que llegar a esas características; si bien es cierto ese artículo lo que habla es un respaldo, le decían ahorita los honorables concejales, pero pues obviamente nadie quiere llegar a esa instancia, yo también la escuché que el tema de las acciones no va a haber ningún inconveniente porque esas acciones no se van a tocar; lo mismo ha causado de pronto alguna incertidumbre en los tiempos de la aprobación y posteriormente porque una vez y siempre le digo y se lo transmito a los honorables concejales y a la comunidad nosotros vamos a dar es una facultad a la administración a la alcaldesa para que arranque un proceso, no quiere decir que es que una vez saque el proyecto ya entramos en ley 550, no señores y no comunidad, se arranca un proceso para que la administración pueda ser ante el Ministerio de Hacienda ellos van a pedir unos respaldos que ya lo hemos hablado van a pedir un inventario van a pedir el estado de los acreedores que están, la misma ley dice cuáles son las líneas o los acreedores que van en el primer grupo; aquí estuvo la financiera y nos habló de 4 grupos y el primero es los trabajadores de la administración, se escucha que va a haber masacre laboral, se escucha que van a sacar a los nombrados por el contrario, este proyecto lo que hace blindar a los trabajadores de la administración; el primer grupo quiénes son: los trabajadores nombrados que vienen en carrera en

[secretariaconcejobuenaventura@hotmail.com](mailto:secretariaconcejobuenaventura@hotmail.com)  
[secretariageneral@concejobuenaventura.gov.co](mailto:secretariageneral@concejobuenaventura.gov.co)  
Buenaventura-Valle del Cauca-Colombia



**CONCEJO DISTRITAL DE BUENAVENTURA**  
**NIT. 835.000.021-4**

provisionalidad y los pensionados, es o no es beneficio para los trabajadores que se levantan todos los días a dar su mejor disposición, entonces se escucha en la calle que va haber masacre laboral que van a sacar cuando es todo lo contrario, yo lo que le lo digo a los honorables concejales que estemos tranquilos hagamos las cosas de la mejor manera la comisión lo está haciendo de frente a la comunidad cada uno de los honorables concejales estamos transmitiendo Aquí está el joven que nos apoya en la parte visual audiovisual lo está transmitiendo directamente en la página cada vez que hacemos una sesión de comisión se está documentando o no es así, y así lo vamos a seguir haciendo. Ya se hizo la votación del primer debate ya estamos, ya el día 23 elaboramos el informe estamos que se cumplan los tiempos requeridos que dice la ley para que suba al segundo debate que es la plenaria y somos todos nosotros quién vamos a tomar la decisión si consideramos que todos los artículos están o si hay que hacer alguna objeción. De parte de la comisión nos explicaron jurídicamente administrativamente y consideramos que los artículos que estaban se necesitan por fórmula una ley, hay una ley que la ley 550 que obviamente está reglamentada y que la administración sí o sí tiene que cumplir con unos lineamientos una vez y le decía a la comisión, una vez se aprueben, si se aprueba el proyecto, entonces la comisión yo le dije a la a la financiera una vez se apruebe el proyecto salgamos a los medios, convoquemos una rueda de prensa si es necesario, donde la administración diga las estrategias que se están haciendo, lo que anda en el ambiente, que yo sé que no se va a hacer pero ya está en el ambiente y que nosotros como concejo digamos los alcances, la legalidad, la conveniencia en la cual hemos venido trabajando, hemos sido muy transparentes, muy claros, muy abiertos, no hemos hecho una sesión en la cual no hemos convocado con anterioridad y hemos citado, en general está siendo todo totalmente abierto. Muchas gracias.

**PDTE: MAGDELEINE CELORIO PANAMEÑO:** a usted honorable concejal por dar esa aclaración, a toda la plenaria que está aquí y todos los periodistas. Continúa con el uso de la palabra el honorable concejal Danner Murillo partido Colombia renaciente.

**HC: MURILLO MONDRAGON DANNER:** muchas gracias señora presidente. Un saludo a la mesa directiva, al público que nos acompaña en esta mañana, los diferentes medios de comunicación que están aquí presentes qué bueno que estén los medios de comunicación porque son estos medios de comunicación quienes hoy están viralizando ciertas noticias que ya todos nosotros conocemos y decirle al honorable concejo y a toda Buenaventura, nosotros conocemos la idiosincrasia política de Buenaventura, esto no es nuevo, importante es que nosotros sepamos cómo estamos haciendo las cosas y como miembro de la comisión segunda de presupuesto en cabeza de nuestro presidente el honorable Jairo Ibáñez, quiero decirles que hemos venido estudiando, analizando este proyecto de manera responsable y seria, con compromiso, donde estoy canso de elevar mi voz en estos micrófonos, estoy de acuerdo con todo lo que venga dentro de lo legal, en el marco de la legalidad todo cuenta con mi aprobación, de lo conveniente para la ciudad, para el distrito y hemos venido haciendo paso a paso conforme nos demanda la ley y la norma en el estudio y análisis; quiero invitar a todos los honorables y a los medios que están aquí, que les echemos un vistazo al decreto 1068 del 2015 emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público donde, como decía la honorable Libia son requisitos del estado muchachos son requisitos esto no es un capricho de la alcaldesa ni del equipo financiero en cabeza de la doctora Seneida y una coma y quiero tomarme aquí la palabra un minuto más señora presidente en ese artículo que tanto a redundado en comentarios y en tergiversaciones, el uno dice una cosa, pero una coma marca la diferencia o cambia el rumbo de un significado de algo y el mismo artículo es claro y permítame lo leo donde dice artículo quinto del proyecto dice: facultar a la alcaldesa distrital de Buenaventura para realizar los inventarios y avalúos de los bienes muebles, inmuebles, maquinaria, equipos, acciones y títulos valores

[secretariaconcejobuenaventura@hotmail.com](mailto:secretariaconcejobuenaventura@hotmail.com)  
[secretariageneral@concejobuenaventura.gov.co](mailto:secretariageneral@concejobuenaventura.gov.co)  
Buenaventura-Valle del Cauca-Colombia



**CONCEJO DISTRITAL DE BUENAVENTURA**  
**NIT. 835.000.021-4**

de propiedad del distrito y vender, que esta es la palabra que inicia donde trae todo el problema escuche, y dice: y vender permutar o dar en pago los que considere necesario, para financiar los compromisos surgidos, oiga bien, con la suscripción del acuerdo de reestructuración de pasivo, o sea ley 550 que es la que estamos aprobando. Si en el caso extremo y remoto la alcaldesa tomará la decisión de vender un edificio, para hacerme entender cito esto, y voy a comprar un carro no aplica por Dios, está siendo claro que lo que ella pueda hacer aquí es para dentro del marco que se suscriba dentro del acuerdo de reestructuración de los pasivos, reitero no es un capricho, entonces yo no entiendo por qué nos estamos enredando o dejando enredar como concejo distrital o al menos este servidor todo lo que venga en línea del bienestar para mi comunidad contará con mi voto. Señora presidente muchas gracias por el uso de la palabra.

**PDTE: MAGDELEINE CELORIO PANAMEÑO:** a usted honorable concejal por esa aclaración. Tiene el uso de la palabra el honorable concejal Ricardo Bonilla partido de la U Mira.

**HC: BONILLA SINISTERRA RICARDO ALEXANDER:** muchas gracias señora secretaria. Con los buenos días para todos los honorables concejales, el público que nos asiste, los medios de comunicación. Es clara la polémica que hay y voy en la misma línea del concejal Danner y aclarar dos puntos que han sido como trascendentales o controversiales y eso nos puede llevar a nosotros también a una propuesta que amablemente voy a hacer a la plenaria, hay una duda, hay un sin sabor con el tema de que se vayan a vender o no las acciones de la sociedad portuaria, nosotros como concejo podemos en ese mismo artículo limitarlo, limitarlo en qué, en excluir a esas acciones de la sociedad portuaria que puedan ser vendidas; sin embargo con todo y eso las acciones de la sociedad portuaria no nos van a solucionar el problema, o sea vendiendo no resuelven el problema, entonces es importante que nosotros le demos esa tranquilidad a la comunidad, puede ser una propuesta que amablemente le hago a la plenaria del concejo en su momento pues se hará cuando estemos en discusión y será aprobada o no, ya ampliamente lo ha dicho la alcaldesa no se va a vender, ya ampliamente lo ha dicho la secretaria o la directora de hacienda que no se va a vender y nosotros como concejo también debemos de pronunciarnos, entonces nos pronunciarnos en el articulado y delimitando el parágrafo honorable concejal Timoteo no sé qué viendo esa propuesta, analizándola y que pues podamos llevarla adelante Muchas gracias señora presidenta.

**PDTE: MAGDELEINE CELORIO PANAMEÑO:** a usted honorable concejal por su aclaración y por la propuesta que está haciendo, cuando estemos en la votación del proyecto. Damos un saludo especial al honorable concejal Timoteo Ruiz Manyoma mi amigo. Continúe señorita secretaria con el orden del día por favor.

**Por secretaria:** agotado el orden del día señora presidente.

**PDTE: MAGDELEINE CELORIO PANAMEÑO:** agotado el orden del día, se cierra la sesión y se cita para mañana a las 10 de la mañana, sin antes decirles que vamos a junta de concejales solicitada por el honorable concejal Luis Henry Montaña sobre este tema. Dios le bendiga.

**MAGDELEINE CELORIO PANAMEÑO**  
Primera Vicepresidenta

**CYNTHIA JOHANA PADILLA G**  
Secretaria General